



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2023-2028

GRADO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y
RELACIONES INSTITUCIONALES
Programa de prueba para su implantación

Plan de acción tutorial

A través de este proyecto se pretende proporcionar al alumnado universitario orientación y apoyo en su desarrollo personal, académico, y profesional, así como facilitar su adaptación al contexto social universitario.

Para hacer efectivo este programa se contará con profesorado y alumnado con una formación adecuada y una dedicación específica, que se responsabilizará del desarrollo de las distintas actividades y tareas planificadas en este proyecto.

El objetivo general es ofrecer a los/as alumnos/as una persona de referencia que los apoye y oriente en su desarrollo académico, personal y en la adaptación al contexto curricular y social universitario.

Características Generales

- El plan de Acción Tutorial está dirigido al alumnado matriculado en el Grado de Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de IMEP, de cualquier curso. La duración del Programa se corresponde con el curso académico. Sin embargo, el tutor elegido podrá acompañar al estudiante a lo largo de toda la estancia en IMEP.
- El/la tutor/a es un profesor/a que imparta clases en el Centro.
- Obligaciones de los/as alumnos/as participantes: Asistencia a reuniones (entre 3 y 5 a lo largo del curso académico) con un grupo reducido de compañeros/as. También se podrá solicitar, si fuera necesario, reuniones individuales con el tutor/a.

Información a la que se puede acceder desde el Plan de Acción tutorial

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, máster, doctorado, etc.
- **Profesional:** relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo. Implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción socio-laboral, tránsito a la vida activa, estudio de ofertas y demandas de empleo, etc.
- **Personal:** relacionada con problemas personales, familiares, psicológicos, emocionales, afectivos, etc. que pueden afectar directa o indirectamente al aprendizaje del estudiante y a su desarrollo profesional.
- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales, consecución de becas, estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes, etc.
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, uso de bancos de datos, biblioteca, servicios sociales, ayudas al estudiante, etc.

Desarrollo del programa

Las tareas básicas planificadas para el desarrollo del programa, dentro de los tres ámbitos de trabajo, coordinación general, coordinación de Escuela Universitaria y tutor/a serán:

- Reuniones de trabajo con coordinadoras/res y tutoras/res para acciones de información y formación.
- Programación de actividades individuales y/o grupales con alumnado para trabajar temas específicos propuestos en el programa y/o solicitados por ellos.
- Elaboración de materiales para el desarrollo la acción tutorial que recojan:
 - Información sobre aspectos organizativos y de funcionamiento de la vida universitaria.
 - Orientación en las dificultades académicas y de aprendizaje del alumnado.
 - Asesoramiento en la trayectoria curricular del alumnado y orientación sobresalidas profesionales.
- Evaluación del programa una vez desarrolladas las actividades planificadas.

Desarrollo de talleres

- **Taller de empleabilidad:** impartido por Luis M^a Pizana, miembro del claustro docente de IMEP y Director de Servicios del Grupo ESATUR (mayo de 2024).
- **Taller de redes sociales de empleo:** impartido por Miguel Ángel Bango, docente de la asignatura de “Nuevas Tecnologías aplicadas a los Eventos” (abril de 2024).
- **Taller de Programas de movilidad:** impartido por Juan Antonio Sánchez Sáez, Director Académico y Coordinador del programa. A impartir una vez aprobada la propuesta presentada a la Comisión Europea.

Listado de tutores

TUTOR/A	EMAIL
D. Antonio Bolaños	antonio.bolanos@protocoloimep.com
Dña. Arancha García	arancha.garcia@protocoloimep.com
D. Carlos Garulo Ramón	carlos.garulo@protocoloimep.com
Dña. Carmen Quintana	c.quintana@protocoloimep.com
Dña. Esther de la Pinta	esther.delapinta@protocoloimep.com
D. Fernando Olabe	fernando.olabe@protocoloimep.com
Dña. Isabel Borreguero	isabel.borreguero@protocoloimep.com
D. Jesús Mula	jesus.mula@protocoloimep.com
D. José Sánchez	jose.sanchez@protocoloimep.com
D. Juan Antonio Sánchez Sáez	juanantonio.sanchez@protocoloimep.com
D. Luis M ^a Pizana Boj	luismaria.pizana@protocoloimep.com
D. Manuel Baelo	manuel.baelo@protocoloimep.com
D. Manuel Domínguez	manuel.dominguez@protocoloimep.com
Dña. Mari Carmen Portugal	mariadelcarmen.portugal@protocoloimep.com
Dña. María José Cerdá	mjcerda@protocoloimep.com
D. Miguel Ángel Bango	miguelangel.bango@protocoloimep.com
D. Miguel Molina	miguel.molina@protocoloimep.com
D. Paco Sanjuan	francisco.sanjuan@protocoloimep.com
Dña. Paula González	paula.gonzalez@protocoloimep.com
D. Rafael Marcos Pardo	rafael.marcos@protocoloimep.com
D. Virgilio Candela	virgilio.candela@protocoloimep.com